Por la importancia que tienen éstos Comités para el fomento de la calidad, aquí en México nos hemos propuesto invitar a la participación en los Comités, a los muchos técnicos calificados que existen en el País a colaborar en ellos, y a todos Ustedes también les recomendamos su atención a la exposición que a continuación harán el Ing. Carlos Gómez Toledo y la Sra. Mercedes Irueste, que en lo técnico y en el ámbito internacional describirán a Ustedes el Acreditamiento de Laboratorios de Prueba, y con ello juzguen la importancia que tiene este tema en la Normalización Integral.

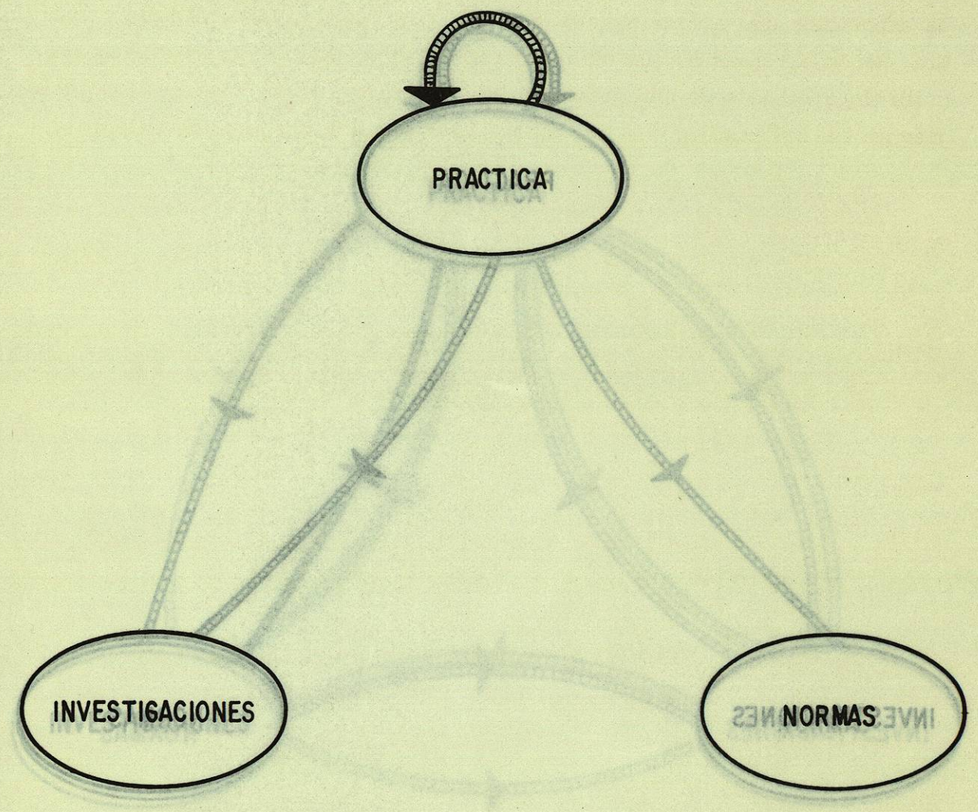

Figura 1

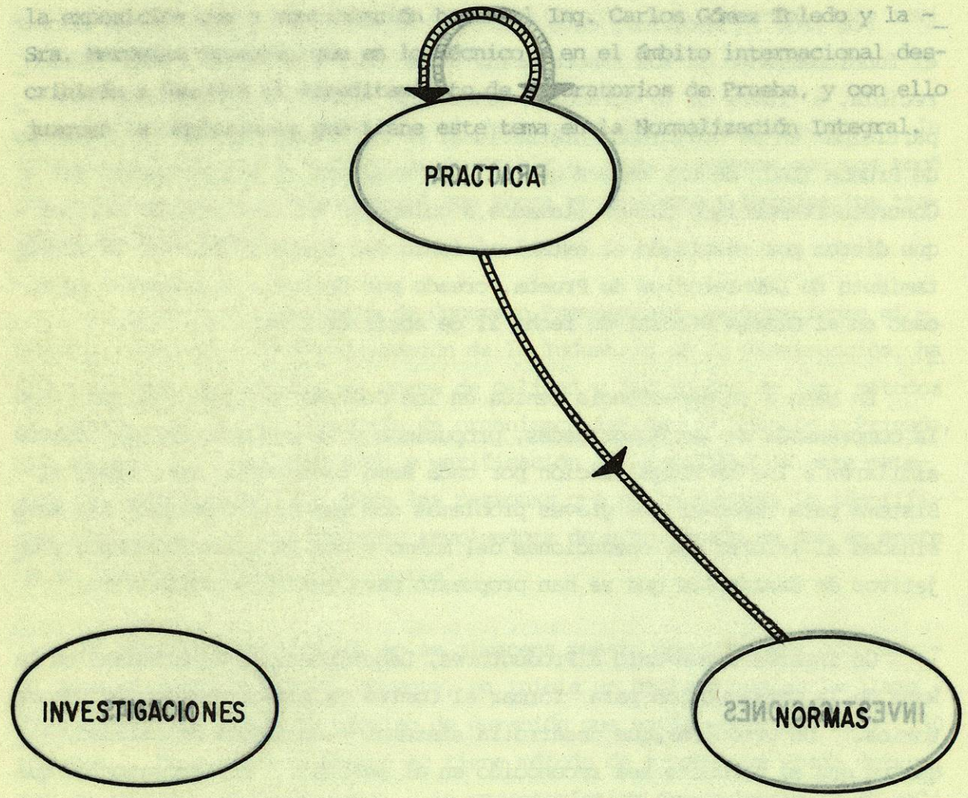

Figura 2

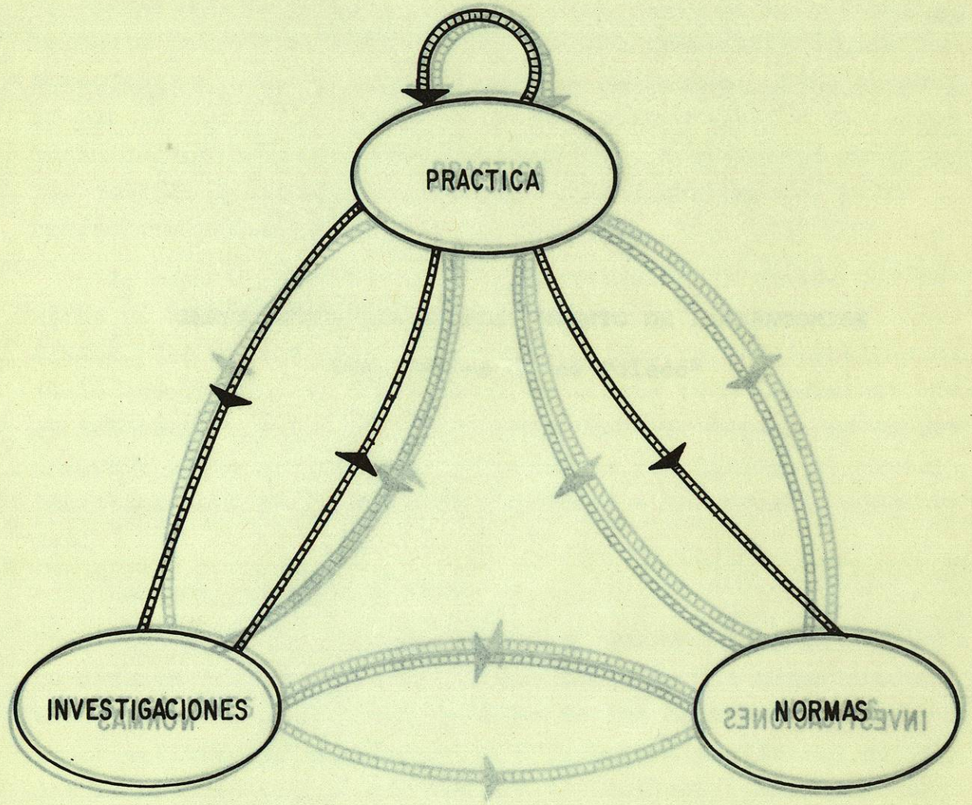

Figura 3

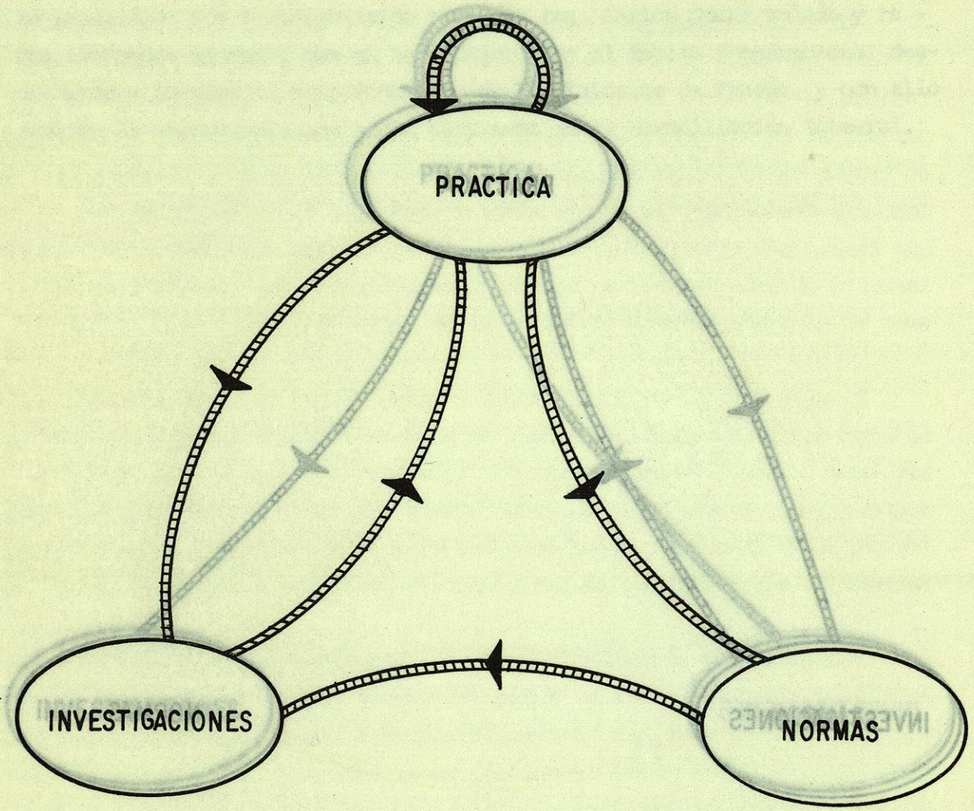

Figura 4

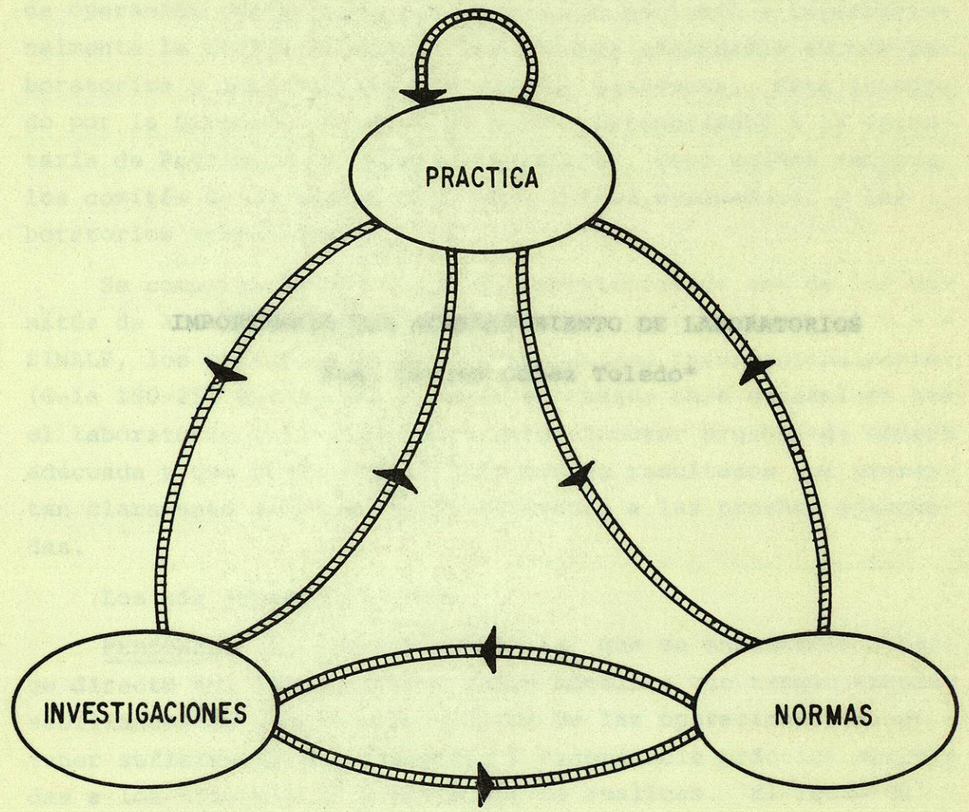

Figura 5

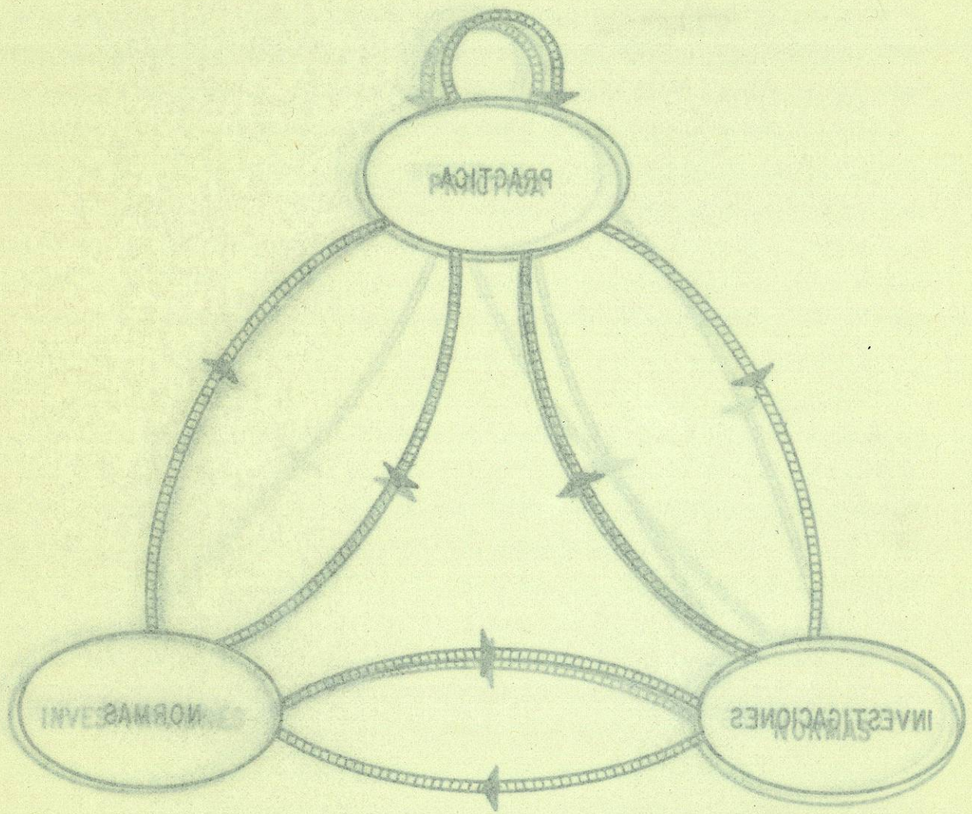

IMPORTANCIA DEL ACREDITAMIENTO DE LABORATORIOS

Ing. Carlos Gómez Toledo*

RESUMEN

El SINALP (Sistema Nacional de Acreditamiento de Laboratorios de Pruebas) es un mecanismo creado en México por Decreto Presidencial del 21 de abril de 1980. Es de participación mixta, pública y privada y busca la implantación de criterios de operación universales que garanticen nacional e internacionalmente la confiabilidad de las pruebas efectuadas en los laboratorios e instalaciones de pruebas mexicanas. Está integrado por la Dirección General de Norma perteneciente a la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, como unidad rectora, los comités de acreditamiento como unidad evaluadora, y los laboratorios acreditados.

Se comentan de acuerdo a la experiencia de uno de los Comités de Acreditamiento del SINALP, los criterios básicos establecidos internacionalmente (Guía ISO-25) que se deben tomar en cuenta para determinar que el laboratorio está capacitado para ejecutar pruebas de manera adecuada y que puede emitir informes de resultados que presentan claramente la información relevante a las pruebas ejecutadas.

Los más importantes son:

PERSONAL: La (s) persona (s) que se encuentren a cargo directo del laboratorio y todos aquellos que tengan responsabilidades de supervisión técnica de las operaciones, deben tener suficientes conocimientos y experiencia práctica apropiadas a los trabajos de pruebas que se realicen. El resto del personal debe estar calificado para el trabajo que ejecute y la proporción de elementos que requieran de entrenamiento no debe ser excesivo.

OPERACIONES: [illegible] aspectos de [illegible] manejo de [illegible] de las pruebas, revisión

* Jefe de la Oficina de Materiales de la Comisión Federal de Electricidad., Secretario del Comité de Acreditamiento de Laboratorios de la Industria de la Construcción del SINALP.